

Choque de trenes: política y ortodoxia

Colocado como el integrante del gabinete más inaccesible, dado su carácter hosco, irritable, enérgico, el exsecretario de Hacienda, Carlos Urzúa, se encontró atrapado entre la ortodoxia que reclamaba su tarea y una política expansiva en materia de gasto social. La ecuación parecía imposible frente al mandato de estricta disciplina presupuestal con cero deuda y no más impuestos.

En el marco gravitaba desde un ángulo un escenario de graves carencias en materia de salud pública a infraestructura, en paralelo al colosal fardo de una deuda pública integral superior a 10 billones de pesos heredada por el gobierno anterior, y el ímpetu presidencial de acotar la desigualdad social y realizar inversiones en obras públicas relevantes, ya el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas, Tabasco y el ferrocarril Transístmico.

En expediente aparte estaría Petróleos Mexicanos, cuya situación lo colocaba en ruta de quiebra con una deuda superior a 2 billones de pesos, cuya redención habría fracturado totalmente las finanzas públicas, pero cuya rehabilitación requería un presupuesto mayúsculo. En el rompecabezas la Secretaría de Hacienda endureció la fiscalización en propósito de engrosar los ingresos, lo que enfrentó a su titular con el jefe de la oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo Garza, quien, en otro expediente, le había arrebatado el control de Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior.

La imposición de que habla Urzúa en el punto 2 de su renuncia apunta al nombramiento de funcionarios de Petróleos Mexicanos y el Instituto Mexicano del Seguro Social que tradicionalmente eran designados por la dependencia en afán de control presupuestal. Naturalmente, los choques con otros miembros del gabinete eran frecuentes ante las continuas podas a sus partidas presupuestales para atender reclamos de recursos extraordinarios solicitados por el Presidente de la República.

Aunque el perfil del sucesor, Arturo Herrera, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México es distinto al de Urzúa, se diría más humanista, el reto es el mismo: equilibrar la atención a las necesidades ingentes del país sin distorsionar el marco presupuestal aprobado por el Congreso; atender los reclamos de la Ley de Austeridad sin permitir que la liga se estire más allá de su capacidad, y mantener un fondo de contingencia frente a los vaivenes en el escenario financiero internacional. Tarea de titanes

Balance general. Aunque en el papel el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, le dio un manotazo más a México al imponer nuevos aranceles al acero, en realidad no se trata de otra acción unilateral sino de un proceso por supuestas prácticas desleales de comercio en la modalidad de dumping o precio inferior al del mercado de origen. Los impuestos extraordinarios de ingreso no afectan a la

generalidad de la industria, sólo a seis empresas: Bulding Systems de México, Acero Tecnología, Estructuras Metálicas La Popular, Preacero Pellizzari México, Corey y Construcciones Industriales Tapia. Esta última no produce el material que consume. El anuncio coincide con la fecha de apertura del periodo en que la Casa Blanca puede entregar al Congreso el texto oficial de la renegociación del acuerdo mercantil con México y Canadá, aunque hasta hoy no se ha cumplido la exigencia de los demócratas con mayoría en la Cámara de Representantes de un acuerdo previo con el gobierno.

ARTICULO DE ARTURO ANGEL. ANIMAL POLITICO. Julio 10 del 2019

Peña Nieto y Salinas, supuestos dueños de empresa de Collado ligada a desvíos.

- **Esto lo señaló el principal denunciante, en cuyo testimonio sustentó la FGR el caso en contra de Collado. Dichos fragmentos de esas declaraciones no fueron mencionadas en la audiencia del caso.**

El principal denunciante en el caso que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió en contra del abogado Juan Collado por delincuencia organizada y lavado de dinero, declaró que los expresidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto, entre otros, serían los supuestos propietarios de la empresa implicada en las operaciones presuntamente irregulares.

Así se encuentra asentado en la declaración ministerial que el pasado 10 de junio rindió ante la FGR el señor Sergio Hugo Bustamante, presuntamente víctima de un robo de identidad gracias al cual fue despojado de la propiedad de un terreno en Querétaro, adquirido por la empresa Libertad Servicios Financieros, en la que Collado figura como presidente del Consejo Administrativo. Esta declaración forma parte de los elementos de prueba con los que la FGR sustentó la petición de orden de aprehensión girada en contra del abogado Collado, y a la cual tuvo acceso Animal Político.

En su testimonio ante la Fiscalía General, Bustamante aseguró que el año pasado recibió llamadas telefónicas y mensajes intimidatorios en los que se le advertía que se desistiera de los señalamientos que estaba haciendo en contra Libertad Servicios Financieros, ya que detrás del abogado Collado había gente “poderosa”.

“Me dijeron que atrás de Collado estaba gente muy pesada que en realidad eran los verdaderos propietarios de Libertad Servicios Financieros, refiriéndose en particular a Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari, Francisco Domínguez Servién y Mauricio Kuri. Toda la información anterior me fue corroborada por amigos personales dentro de la organización financiera y en particular por el Director General de Libertad Servicios Financieros” dijo. El denunciante añadió que fue el propio Director General de Libertad Servicios Financieros, Jesús Beltrán González, quien le comentó que él había elaborado los “contratos privados” que supuestamente acreditaban la participación accionaria de los expresidentes, entre otros.

“En una ocasión, aproximadamente en los meses de octubre o noviembre de 2014, estando yo presente, llegó una camioneta de valores al edificio corporativo de LIBERTAD S.A. DE C.V. S.F.P., con varias cajas de efectivo, me comentaron que era dinero de PEÑA NIETO, el mismo fue recibido por personal de LIBERTAD S.A. DE C.V. S.F.P.” señala en otras de sus declaraciones. Hugo Bustamente subrayo que Libertad Servicios Financieros es una institución financiera que, aprovechando las supuestas fallas en la legislación para este tipo de empresas, realiza presuntas actividades ilícitas como blanqueo o lavado de dinero.

Esta denuncia forma parte de la carpeta de investigación que la FGR integró para proceder en contra del abogado Juan Collado y de cuatro personas más por delincuencia organizada y lavado de dinero. Pero la fiscalía no procedió en contra de alguno de los expresidentes. De hecho en la audiencia inicial realizada tras la detención de Collado, la FGR no hizo mención alguna a estos fragmentos de las declaraciones de Bustamante y solo mencionó que el abogado Collado presumía tener un vínculo con el expresidente Peña Nieto.